

II JORNADAS SOBRE JUSTICIA ALIMENTARIA EN LA CIUDAD. COCINANDO ALTERNARIVAS DESDE LOS BARRIOS.



1ª SESIÓN: CULTIVANDO ‘SOBERANÍA ALIMENTARIA’

12/02/2020. Espacio Abierto FUHEM
Puerta del Ángel

RESEÑA

El enfoque de la 1ª Sesión se puede resumir en el debate abierto sobre *cómo articular el movimiento social a partir de la cuestión de la soberanía alimentaria*.

✓ La presentación realizada por **Santiago Álvarez Cantalapiedra** (FUHEM Ecosocial) partió de la paradoja actual entre la ‘opulencia alimentaria’ (se producen más alimentos de los que se pueden consumir) y la ‘insolencia alimentaria’ (los alimentos no llegan a quienes no tienen medios de pagarlos). Es lo que viene recordando la FAO desde 2014, cuando vuelve a repuntar el hambre en el mundo llegando a los 820 millones de personas (11% de la población mundial). Para entender esta situación, el ponente señaló tres factores a partir de 2014: los Acuerdos financieros que hicieron subir el precio de los alimentos en los mercados de futuro, con las consiguientes ‘revueltas del pan’ y el inicio de la Primavera árabe y posteriormente el 15M, Occupy Wall Street, etc. Segundo, el incremento de los conflictos armados: de los 820 millones de hambrientos, el 60% se encuentra en zona de conflicto. Y finalmente, las Emergencias encadenadas (social, económica y ambiental) que ha destapado el Cambio climático.

Los tres factores anteriores se enmarcan en una línea de fondo de mayor profundidad: el modo de vida y de producción del sistema capitalista de las últimas décadas. Así, la ‘inseguridad alimentaria’ tiene de fondo la desaparición del mundo campesino y, a la vez, el incremento del modelo industrial agro-alimentario globalizado. Los alimentos pasan de ser un derecho a la vida de las poblaciones a ser un negocio en un modelo insostenible (la brecha ecológica del transporte de mercancías; la toma del control de la industria química, de la

maquinaria, de las semillas y fitosanitarios junto con la acaparación de tierras por grandes corporaciones de fondos de inversión). Lo que ha conllevado las políticas de ajustes del FMI, la liberalización de los acuerdos del GAP y la propia posición de la OMS. Acaparación de los recursos versus pérdida de diversidad; pérdida de soberanía versus control globalizado. En suma, el reto actual es luchar por el *Derecho a la alimentación junto con el Cuidado del Planeta, es la nueva reformulación del concepto de soberanía alimentaria.*

✓ **José Ramón González Parada**, *Plataforma de la Carta contra el hambre.*

De modo acuciente, J.R.G.P planteó 4 ejes para el debate colectivo:

1) La consideración del *momento político español*, con un recién estrenado gobierno de coalición de izquierda, como momento propicio para proponer en el debate político y social temas de importancia como la *soberanía alimentaria y la insuficiencia alimentaria*. Momento propicio para impulsar la coordinación aprendida en la Plataforma de la Carta contra el hambre junto con otras aportaciones del movimiento agro-ecológico, de salud, etc.

2) Afrontar, en este momento político, los *dos grandes temas de la pobreza: la falta de vivienda y la insuficiencia alimentaria*. En suma, nos encontramos enfrentados a plantear el tema de la Renta Básica y a replantear el modelo del reparto de alimentos. En este segundo punto, no se habría aprendido nada en los últimos 10 años; se ha conseguido incrementar el reparto pero ha decrecido la conciencia social de emergencia alimentaria. Se habría conseguido normalizar la dualización social por la invisibilización institucional.

3) ¿Habría *posibilidad de relanzar una Ley de Garantía del Derecho a la Alimentación de alcance estatal*? En opinión de JRGP, en este momento falta base social amplia pero se puede iniciar el proceso con los aportes de algunos movimientos sociales, sindicatos agrarios, la FAO y expertos implicados. Podrían suponer el motor inicial para aprovechar el momento propicio en España.

4) *Situación de la Plataforma de la Carta contra el Hambre*. Puede reconvertirse en una plataforma con tres puntos a reivindicar: Abogar por un cambio en el sistema de compras ‘masivas’ de las instituciones, introduciendo cláusulas de proximidad, etc.; pasar de la descentralización a la desconcentración (repartir poder sin alejar el centro de decisión). Segundo, superar el monopolio Banco de Alimentos. Y tercer punto: reflexionar sobre otra forma de acceso y reparto de alimentos, de modo implicativo y responsable de toda la población, y como derecho no como donativo.

✓ *Propuestas del movimiento agro-ecológico en Madrid: Marián Simón*

Si la situación actual es de desposesión territorial por el sistema capitalista, la Alimentación puede tener gran poder de transformación de las estructuras básicas destruidas por aquel. El concepto básico de soberanía alimentaria plantea poder decidir el sistema de producción y alimentario, poniendo a las personas y sus necesidades en el centro. Los cambios sociales que se impulsan pretenden reordenar la respuesta a preguntas básicas como ¿de dónde venimos y cómo nos alimentamos? La agro-ecología surge del Sur global y sitúa en igualdad a los campesinos productores no sólo con los expertos, sino también con a las instituciones.

En España y en Madrid, el movimiento agro-ecológico ha impulsado desde la crisis económica de 2008 proyectos de recuperación de tierras. Entre ellos el de “Hadas del barrio”, que busca el acceso a la tierra, la formación profesional agraria, la colaboración de recursos, los circuitos cortos para los menús escolares y las políticas públicas en las compras. Otros proyectos que ha impulsado son “*El banal*”, “*manos verdes*” (dando empleo a excarcelados); el “*Centro de cultura alimentaria*” como cooperativa de cocina. Se pretende la generación de espacios de capacitación para producir alimentos con empleo agro-ecológico y en proximidad.

El movimiento agro-ecológico está convencido del nicho de negocio que puede representar y por ello ha puesto en marcha una Plataforma impulsora. Se colabora con el área de Políticas alimentarias del *Pacto de Milán*, en el que participa el Ayuntamiento de Madrid y que apuesta por el Derecho a la alimentación, impulsa el sector agroalimentario sostenible y propone incluir en estos empleos a población vulnerable como inmigrantes desempleados. Con el Ayuntamiento de Madrid, en la época de Carmena, se trabajó una “*Guía sobre Derecho a la Alimentación*” donde se apuesta por los comedores escolares sostenibles, la ayuda a domicilio de cercanía y las compras de las instituciones con criterios de proximidad. Otra línea de apoyo ha sido la de los *Huertos urbanos*, en los que el Ayuntamiento invirtió un millón de euros.

Como propuestas concretas plantea dos a las personas asistentes: solicitar al nuevo Ayuntamiento de Madrid que reúna la comisión del Pacto de Milán, paralizada desde mayo de 2019. Y ofrece un taller a los movimientos del barrio para trabajar conjuntamente la estrategia alimentaria, formarse en la agro-ecología y poder incluir a población en situación vulnerable.

DEBATE:

En el debate se profundizaron los temas anteriores y se recalcó cómo desde la ecología se ha aprendido a mirar a la vulnerabilidad, mientras que desde los movimientos que trabajan con sectores en vulnerabilidad han acogido el derecho a la alimentación. Viéndose la necesidad de seguir ampliando la coordinación entre nuevos sectores y entre generaciones.

Con el optimismo de haber comprendido el momento propicio actual y con el reconocimiento de las herramientas ya probadas, se dio por finalizada la 1ª Sesión.